



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00770045- -UNC-ME#FCQ- Aval académico SAIB 2025

---

VISTO:

La solicitud presentada por la Dra. María Elena Álvarez, en relación a la "LX Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación en Bioquímica y Biología Molecular (SAIB)" que se llevará a cabo entre el 27 y el 30 de octubre de 2025 en el Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria de la UNC.

CONSIDERANDO:

Que las actividades del Congreso estarán dirigidas a estudiantes, becarios e investigadores que trabajan en las disciplinas de Bioquímica, Biología Molecular y otras que son de amplio interés para numerosos grupos de investigación de esta Facultad,

Que las conferencias plenarias y los simposios estarán a cargo de invitados nacionales y extranjeros,

Que entre las autoridades e integrantes del Comité Organizador, así como entre los socios de SAIB, se encuentran docentes e investigadores/as de distintos departamentos académicos de la FCQ,

Lo aconsejado por la Comisión Especial de Ciencia y Tecnología de la Facultad (COMECyT), la Comisión de Extensión y la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar Aval Académico a la " LXI Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación en Bioquímica y Biología Molecular (SAIB)", que se llevará a cabo entre el 27 y el 30 de octubre de 2025 en el Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria de la UNC.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

